TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO 141

(Agosto 24 de 2023)

AUTOS

(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

No.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	<u>2021-00046-01</u>	DECLARATIVO	23-08-2023	MARIA DIGNA PANTOJA GONZALEZ	ALVARO MARTHA BOGOTA	D	DR. PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
2.	<u>2010-00625-04</u>	DECLARATIVO	23-08-2023	MARIO ENRIQUE - MAHECHA CASTELLANOS	GERMAN - MAHECHA GOMEZ	D	DR. PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° de la Ley 2213 de junio 13 de 2022. El presente estado se fija el 24 de agosto de 2023

FREDY CADENA RONDÓN

Secretario